

PRESENTACIÓN:
MILICIAS, MILICIANOS Y EJÉRCITOS:
CRISIS DEL SISTEMA COLONIAL Y CONFORMACIÓN
DE LOS ESTADOS NACIONES EN HISPANOAMÉRICA

Manuel Chust, Universidad Jaume I de Castellón
Justo Cuño, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Pocas instituciones como la militar modificaron tanto en tan poco tiempo. Entre mediados del siglo XVIII e inicios del XIX, el esfuerzo fiscalizador del reformismo borbónico tuvo en la institución militar uno de sus objetivos fundamentales. Hacia este fin se orientó gran parte del esfuerzo humano, material y fiscal, y la guerra fue un añadido práctico en donde se evidenciaron los resultados del proceso. Las guerras europeas y los conflictos internos dinamizaron un fenómeno que ya había sido planificado por los ministros reformistas pero que, como solía suceder, la tozuda praxis venía a contradecir indefectiblemente una teoría bellamente adornada en los despachos de Madrid. Una ostentosa Armada Real, que trató de ser convertida, infructuosamente, en el árbitro de los conflictos internacionales, acabó devorando gran parte de los recursos extraídos por el sistema político-administrativo de intendencias. Con este sistema, la monarquía se apropió de los recursos de los territorios americanos que excedieran un estricto nivel de auto subsistencia, aunque sobrepasó, a menudo, los límites marcados por la economía moral. Esto activó constantes conflictos internos que requirieron destinar más recursos al ejército, por lo que a la amenaza exterior se sumó una poderosa contestación interna a las reformas que demandó la inversión en más recursos militares.

De este modo, los territorios americanos debieron enfrentar el gasto derivado del reformismo militar borbónico en América. Sin embargo, pese al incremento de los regimientos fijos y la creación de los cuerpos de milicianos libres, el número total de tropas entre California y Tierra del Fuego –como estudió Juan Marchena–, ascendió en el momento de máxima expansión del sistema defensivo a 42.000 soldados y oficiales, lo que equivalía a 361 kilómetros cuadrados por soldado. Obviamente, no era una cantidad suficiente para que podamos afirmar que el poder monárquico se sustentaba en el ejército, ni siquiera en un ejército con el pie de fuerza aumentado, por lo que, como afirmó José Carlos Chiaramonte, los dogmas de la iglesia católica, la filosofía escolástica y la fidelidad política a las monarquías ibéricas, mantuvieron el control social ejercido por la monarquía y sólo fueron sólo superados en momentos muy cercanos al proceso de independencia y no necesariamente en su conjunto.

Por lo tanto, la gran revolución del sistema militar no estuvo necesariamente en lo cuantitativo (aunque sí respecto a los recursos destinados), sino en lo cualitativo, comenzando por los propios intendentes que acudieron a territorios americanos a reformar política, fiscal y administrativamente los territorios coloniales. Éstos, en una parte muy considerable, fueron oficiales reales, particularmente vinculados a la Armada, por considerarse que este cuerpo formaba los mejores oficiales científicos: oficiales diestros, organizados y operativos, perfectamente preparados para gobernar un navío de línea, que no era más que un modelo a escala de cualquiera de las sociedades que tendrían que administrar. De este modo, la sociedad civil pasó a militarizarse y el ejército civil pasó a “civilizarse y criollizarse”, dando cabida en él a grupos humanos que habían estado excluidos tradicionalmente de la institución militar. Este doble proceso abría un camino destinado a fijar el marco social que los estados naciones hispanoamericanos recorrerían en los próximos siglos: “libres de todos los colores” integrando los ejércitos profesionalizados y las milicias provinciales con sueldo, grado, uniforme y fuero: este fenómeno elevó las milicias a un nivel de ascendente social, reconocimiento y prestigio similar al de los cuerpos profesionales, mientras los oficiales de cuna y carrera pretendían, a menudo infructuosamente, mantener una estricta y jerárquica subordinación que ya había cambiado para siempre. La integración en la institución militar de los “libres de todos los colores” no provocó el estallido independentista, pero no cabe duda que fueron ellos los que, conformando los nuevos ejércitos, constituyeron el motor destinado a constituir los ejércitos libertadores.

De este modo, la Armada, el eterno conflicto europeo, la creciente inestabilidad americana y las necesidades de refortificar puntos estratégicos de las colonias americanas tras la toma de La Habana en 1762, absorbieron una gran parte de los recursos fiscales destinados al fortalecimiento del ejército, pero al tiempo, el mecanismo redistribuidor interno que suponía el siempre exiguo, siempre tardío y siempre inseguro situado, no sólo contribuyó al incremento de la defensa, sino que engrasó las economías que lo recibían. Comerciantes-milicianos criollos y comerciantes-militares peninsulares estaban siempre expectantes a la espera de la llegada de un situado que inyectaba líquido en sociedades desmonetizadas y retribuía con crecidos intereses los adelantos que los propios comerciantes habían realizado a la administración colonial.

Pero, además, de su papel económico, estos milicianos y profesionales de los regimientos fijos y auxiliares encarnaban, al tiempo, ideologías diversas en un tiempo en que no existían partidos políticos: militares súbditos que, a menudo, se pensaban como militares ciudadanos y representaban los intereses de una clase dirigente de la que ellos formaban parte como comerciantes y como militares. Asumían, así, una doble condición decisiva en el conflicto de independencia que se avecinaba: tomaban, por una parte, conciencia de su fuero militar y asumían, por otra parte, razón de su propio interés opuesto al de un gobierno colonial que lejos de beneficiar sus intereses los perjudicaba claramente: no fue ninguna casualidad que el primer pronunciamiento en contra de un Fernando VII restaurado, lo protagonizara, pergeñara y dirigiera un americano, Juan Díaz Porlier que a la cabeza de la llamada “conspiración del triángulo” intentó ejecutar al rey. Descubierta la conspiración, el propio Díaz Porlier acabó siendo ejecutado en la plaza mayor

de La Coruña. En América, los militares criollos deberían decidir no entre constitucionalismo o absolutismo, como los peninsulares, sino entre federalismo o centralismo, por lo que, junto con los juristas, se convertirían en los bastiones fundacionales de unas nuevas Repúblicas cuyos gobiernos, desde entonces, no cesarían de recibir sus mandos, gobiernos, intimaciones o disoluciones.

Los trabajos que se presentan en este dossier recorren estas temáticas que planteamos desde diversas perspectivas, ámbitos geográficos y temporales. Los tres primeros investigan la conformación de las milicias en la época de la independencia y dos más abordan temáticas vinculadas a los ejércitos republicanos, su conformación y papel político.

Así, los trabajos de María Eugenia Alemán, David Martínez y Rocío Castellanos focalizan sus investigaciones en la conformación de las milicias coloniales. Alemán reflexiona sobre la militarización borbónica en el Río de la Plata, la consecuente creación de los cuerpos de milicias y sus implicaciones tanto a nivel sociopolítico como a nivel económico a partir de un proyecto grupal que ha permitido construir una base de datos del empleo público civil y militar.

Desde un punto de vista más político, David Martínez indaga sobre el cambio de estructura jerárquica que implica la milicia convocada tras el llamamiento general del virrey Santiago de Liniers que supuso relaciones militares más horizontales, frente a las tradicionalmente verticales del estamento militar.

Mientras que Rocío Castellanos nos traslada a la Venezuela de 1808-1813 y analiza la masiva incorporación de pardos a los cuerpos de milicias con uniforme, armas y fuero, lo que les valió para conformar una identidad común que les mantendría unidos durante el conflicto de independencia.

Por su parte, Patricio Alvarado analiza los ejércitos nacionales en tiempos de la confederación Perú-Boliviana entre 1836 y 1839 y observa cómo la construcción del Estado después de la independencia, continuó muy vinculada a la guerra interna y externa, involucrando a un único Estado o a más, pero siempre bajo el objetivo de la propia consolidación frente a otras repúblicas cuyas clases dirigentes también pretendían ese mismo fortalecimiento.

Por último, Victoria Dotor aborda el tema de las Milicias y la Guardia Nacional como parte fundamental para entender el proyecto liberal republicano vigente entre 1863 y 1882. Dotor resalta la paradoja de cómo los derechos políticos adquiridos por la Guardia Nacional socavaron las bases del propio modelo federal que se los había otorgado. Estos derechos generaron un caos que propició el triunfo de la alianza entre el liberalismo independiente, el partido conservador y la iglesia católica, que enarbolaron la bandera de un pretendido orden.

Agradecemos a *Illes i Imperis* la invitación a coordinar este dossier que, sin duda, contribuye a un mejor conocimiento de la configuración de las fuerzas armadas en las postrimerías del sistema colonial español, a reflejar sus contradicciones y explicar su quiebra, no exenta de un dinamismo coyuntural. Todo ello dio paso a la creación de los estados naciones, en donde las fuerzas armadas fueron uno de los puntos centrales de su nueva estructura.